



RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2026 DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR, COMO PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A LEGISLACIÓN LOCAL, EN LA CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DE PERÚ, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Finalizadas las fases de oposición y de concurso se procede a la publicación de la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, disponiendo la primera persona aspirante de la relación, de conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
ARELLANO ASTETE, LUZ CATHERINE	****398N	13,10
TENORIO VENTOCILLA, JESSICA CARMEN	****1223	12,70

En el caso de que la primera persona aspirante no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado a la siguiente persona candidata de la relación según lo previsto en la base 7.6 de la convocatoria.

El Presidente del Tribunal de selección
Javier Vázquez Garranzo

